



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Of. De Secretaría General – MPJ.  
San Martín N°1371 – 1ER. Piso.



### ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE 2016.

1.-Lectura del Oficio N° 1536—2016-OF – Suscrito por el Señor Dr. JOSÉ BOLIVAR CASTILLO VIVANCO, Alcalde del Cantón de Loja – Invitación a las Actividades con motivo de la celebración de 196 años de vida libertaria, desde el 17 al 27 de Noviembre, y especialmente a la actividad del día 18 de Noviembre, que tiene como ceremonias la Sesión Solemne y el Desfile Cívico de la Fuerza Pública.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 178-2016-CPJ/SO.**- El Concejo Municipal con Abstención de los Señores Regidores Jaime Manuel Vilchez Oblitas y Jairo A. Vargas Cruzado, por MAYORÍA, acuerdan:

Autorizar al Lic. WALTER HEBERT PRIETO MAITRE, Alcalde de la Provincia de Jaén, para que viaje a la ciudad de Loja – Ecuador, en atención a la Invitación hecha por el Alcalde de la Provincia de Loja, a fin de estar presente en la Ceremonia de la celebración de los 196 años de vida libertaria de dicha Provincia.

2.-Oficio N° 4305-2016-GR.CAJ/DRECAJ-DGP-ASEC – Suscrito por el Ing. Carlos Humberto Cruzado Benavides Director Regional de Educación Cajamarca: ASUNTO Donación de Textos para la Implementación de la Biblioteca Municipal de Jaén, a la que se adjunta el Acta de entrega recepcionada de fecha 09 de Noviembre del presente año.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 179-2016- CPJ/SO.**- El Concejo Municipal por UNANIMIDAD, acuerda: Aceptar la DONACIÓN de materiales educativos que hace la Dirección Regional de Educación - Cajamarca a la Municipalidad Provincial de Jaén, la misma que tiene por finalidad implementar la Biblioteca Municipal “Juán de Dios Bustamante”, Acta que consta de los siguientes textos:

- Veinte (20) unidades de Compilación de Juegos Tradicionales y Propuestas de Formación Pedagógicas en el Servicio II y III ciclo EBR.
- Veinte (20) unidades de Plan Cuatrienal 2015-2018.
- Veinte (20) unidades de Gestión de la Educación Reto en épocas de Cambio Pela.
- Dos (02) unidades de Salud Productiva – Salud.
- Dos (02) unidades de Educación Sexual – MINEDU.
- Veinte (20) unidades de Revista Huella Docente.
- Veinte (20) unidades Marco del Buen Desempeño Directivo – MINEDU.
- Diez (10) unidades Rutas de Inicial.
- Cuatro (04) unidades Rutas de Comunicación (secundaria).
- Cinco (05) unidades Rutas de Ciudadanía (secundaria).
- Tres (03) unidades Fascículos de Comunicación.
- Tres (03) unidades Comprensión y Expresión de Textos.
- Diez (10) unidades Láminas Educativas de Primaria.

Jaén, Noviembre de 2016.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN  
M. P. M. Enrique Vásquez Cortegana  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA GENERAL